

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Viernes 8 de Febrero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 161

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 12 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su
importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueva en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 réntimos de peseta línea. Remitidos á precios
convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 réntimos.
A los no suscritores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos de la de comunicados, y
á 5 pesetas 50 céntos las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde
debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y
librería, en la de José Armengol, en la de Iovira Herma-
nos y en la de Venancio Solo, en esta capital.

CONTESTACION A UN ESCOLAR

El señor Bol y Buyolo, nos honra con un comunicado que publica el *Diario* del 7, lleno de alusiones y de retenciones, muy difíciles de adivinar; pero que no por eso dejan de tener una impertancia suprema, como todo lo que sale de la pluma del aplicado escolar de la facultad de derecho.

La cuestión provocada por el recurso del señor Bellés, está ya perfectamente aclarada.

Aquel interesado no puede quejarse, porque el nuevo trámite acordado por la comisión de la diputación, está andando su camino, y no hace más que un mes y cinco días que salió de aquella dependencia.

Efectivamente, es el gobernador el encargado de la ejecución de los acuerdos de la diputación provincial; pero creemos que el secretario de esta corporación, debe ser el encargado de tramitarlos para que pasen á aquella autoridad.

De modo, que en último resultado, es el secretario el primer funcionario que ha de dar curso al acuerdo, y por eso nosotros, fijándonos en la sustancia de las cosas, atribuimos el retardo al que en realidad debe responder de él.

Pero nuestro suelto contiene *tantos errores como palabras* y, sobre todo, *falta de conocimientos administrativos* en el que lo redactara, según dice el señor Bol. Y este aplicado estudiante de derecho, desde las alturas de su inmensa erudición, se digna convertirse en dómine, para ejercer con nosotros una obra de misericordia; es decir, para enseñarnos lo que no sabemos, y lo que no sabemos es eso que acabamos de manifestar.

Ignoramos si en buenos principios administrativos, caben las facultades que el señor Bol se atribuye, de *ordenar* á un subordinado suyo, que contestase al suelto de LA ALBORADA.

Pero como hemos de suponer que el señor Bol, tan nutrido en ciencias administrativas, á cuya carrera se dedicó desde niño, no puede equivocarse, le concedemos esa facultad, que cualquiera que no fuese tan amable podría disputarle.

Es verdad que no hemos insertado íntegra, la carta, entre atenta y agresiva que nos dirigió el señor Ibañez, cumpliendo *los órdenes de su jefe*; pero fué porque no se nos encargó su inserción, y creímos bastante, y aun demasiado, hacer un extenso extracto de aquel escrito.

Por consecuencia, no es cierto que LA ALBORADA haya faltado á la costumbre aceptada por toda la prensa en tales casos.

Puede creer el señor Bol, que no hubiésemos tenido inconveniente en complacerle, si hubiésemos adivinado que tales eran sus deseos.

Lo que no comprendemos bien, es la relación que tenga la inserción ó no inserción de aquel escrito en LA ALBORADA, con ese librito que se *aprende en el periodo de la infancia*, y que en todo tiempo se puede adquirir por un módico precio.

Pues señor, ¿dónde hemos de ir á comprar ese librito? A alguna paluquería? A una tienda de especias?

En verdad, en verdad te digo, que no he podido poner en armonía aquel librito con el comunicado.

Y una pregunta para terminar este incidente.

¿Y el que no ha tenido nunca ese librito, ni de pequeño ni de grande, ni sabe dónde se vende?

Los aforismos legales que prodiga en su comunicado el señor Bol, prueban, cuando más, sus inclinaciones de alumno; pero no vienen al caso.

¿Quién quiere condenar á nadie sin orle? ¿Quién quiere suprimir la audiencia de ninguna de las partes contendientes?

Preciso es convenir en que ese lujo de amplificación que se permite el señor Bol, si prueba su gran erudición, prueba también que, después de sus ocupaciones oficiales, le sobra aun tiempo para dedicarse á trabajos inútiles.

Y venimos á lo del abogado *liso*. No conocemos á ninguno que se encuentre en las condiciones que establece el señor Bol; pero aunque existiese, no por eso merecería las ridiculas y venenosas censuras que aquel le prodiga.

Si estuviese el señor Bol un poco más práctico en las cuestiones judiciales de que se ocupa con tanto desenfado, sabría que los muchos negocios que á veces se acumulan en el despacho de un letrado, le impiden á este la observancia de los términos con religiosa puntualidad.

Y cuando el señor Bol reciba la investidura, hemos de tener ocasiones en que podremos recordarle la exactitud de nuestras observaciones. Por de pronto le diremos, que el retardo en el despacho de los negocios judiciales, es muy común y frecuente, y por eso la ley ha establecido recursos, que por lo visto el señor Bol desconoce aun, pudiendo, la parte perjudicada acusar la rebeldía, pedir apremio, y valerse de otros medios igualmente perentorios y ejecutivos, que pongan fin al abuso.

Por consecuencia, en el caso concreto á que el señor Bol se refiere, cuya exactitud nosotros ignoramos, pudo la parte contraria, ó el juez, ó el promotor, impedir ese insigne atentado, que hasta tal punto ha herido las delicadas fibras del neófito.

Dice el señor Bol, que ese abogado *comprometió el éxito de la causa*, por haberla tenido en su poder *treinta días*.

Esta afirmación, como diría el señor Bol, denota la falta de ciertos conocimientos jurídicos, en el que la hace, y al desengañarle, ejercemos una obra de misericordia, por más que el director del *Diario* se halle en el caso de irradiar por todas partes, la luz brillante de su privilegiada inteligencia.

Y en efecto; si se devolvió por el abogado del cuento el proceso despachado; si no se suprimió por su negligencia la defensa; si fué esta buena, no pudo comprometerse el éxito de la causa, ni sufrir en ella ningún perjuicio el litigante.

Si los hechos se han verificado en la forma espresada, deseamos que el señor Bol, en su suprema sabiduría, nos diga qué *clase de responsabilidad*

es la que ha contraído ese abogado, que *deber esencial* y reclamable, es el que ha infringido, y de qué naturaleza es el compromiso que ha ocasionado.

¿No podrá suceder también, vamos á decir, que el señor Bol, falte á la verdad, cuando, sin esa picardía, que tanta gracia dá á sus escritos, asegure, que *se perjudicaron notoriamente los intereses de la parte*, aunque no los particulares del abogado, que no *sufrieron menoscabo alguno, sino notable acrecimiento*?

¿A que no se atreve el señor Bol á concretar los hechos, á nombrar personas, y á determinar esas apreciaciones que se le escapan sin duda, en el calor de la improvisación?

Perjudicarse *notoriamente* los intereses de la parte, por el retardo en el despacho de la causa, es un modo de decir del señor Bol, que es á veces graciosísimo; pero nadie creerá semejante absurdo, á no ser que se pruebe lo contrario, á no ser que se pruebe, que en el hecho concreto á que se refiere el estudiante de leyes, haya ocurrido algún accidente, de esos que por lo insólito no puede preverse.

Pero resulta, que los intereses del abogado *han crecido* al contrario de lo ocurrido con los del litigante, que han salido lastimados.

Los intereses de los abogados acrecen siempre que perciben sus legítimos derechos.

En esto no hay duda ni agravio.

Pero como decirlo esto, en ese sentido, sería una tontería, y hemos convenido, en que la suprema inteligencia del señor Bol, no encuentra, aunque las busque, necesidades, para ocuparse de ellas, hemos de presumir, que la delicada susceptibilidad del secretario interino de la diputación, se ha resentido por la parte que tiene de letrado, ante la sospecha de *ilegales acrecimientos*.

No sabemos quien es el que ha incurrido en semejante debilidad, si es que existe algún abogado capaz de semejante abuso, y por eso nada tenemos que decir, sobre esta especie de imputación.

Lo único que encontraríamos censurable y hasta criminal, es que un funcionario público, estuviese desempeñando un cargo retribuido, por una empresa particular, que tuviese negocios en su dependencia.

Esto sería en efecto escandaloso; pero que un abogado cobre sus honorarios, es lo más natural y lo más corriente, y esto nadie puede censurarle.

Insistimos en que á nuestro encargado se le dijo, que podría presentarse los miércoles á recoger las noticias que podrían facilitarse en las oficinas de la diputación.

Por lo demás, no hemos dicho nunca que se le recibiese con grosería. Ni esto puede esperarse de los que tienen tan estudiado el consabido librito, ni podemos recibir como un favor que se nos permita la entrada en las oficinas públicas.

Nada de benevolencia, señor Bol; nada de benevolencia, porque por lo visto, ni la necesita usted ni la quiere.

Payasadas y diatribas no las usan nunca, ni uno, ni dos, ni ninguno de los redactores de LA ALBORADA.

La precocidad y el cinismo queda para los que escribieron ciertas alusiones, y para los que fueron objeto de ellas.

Y principiamos ahora que hay tela cortada, y se empleará toda si el señor Bol gusta.

EL HEROISMO DEL TRABAJO

Todo cuanto en el mundo existe lleva necesariamente un sello sobrenatural y divino que no han podido borrar ni pueden destruir el tiempo, los hombres, ni las continuadas evoluciones sociales, ni las sucesivas revoluciones que han venido operándose al través de los siglos.

La humanidad, desde el principio de los tiempos, ha venido renovándose por generaciones y poblando las dilatadas regiones que se extienden por el mundo conocido; y mediante esa chispa de inspiración que el divino artífice inculcó en la mente de los hombres llegó á formarse esta sociedad de que formamos parte; para cuyo régimen fué indispensable crear leyes y establecer códigos que, siendo un fiel trasunto de los eternos, encauzasen la inteligencia por el verdadero derecho del progreso y la civilización.

Desde que la sociedad quedó constituida por los dos primeros amantes de la creación de la raza humana, gravita sobre el hombre la suprema ley del trabajo, yugo que no ha podido sacudir de sus hombros y al que ha quedado sujeto por el siguiente anatema que sobre su cabeza fulminó el autor del universo. «Con el sudor de tu frente comerás el pan.»

Esta ley emanada del mismo sér esencial, ha venido rigiendo y sucediéndose sin la menor interrupción y con la más estricta precisión matemática, á la que la culta humanidad ha consagrado y consagrará hasta la consumación de los siglos una veneración y respeto que la ha ensalzado y ensalzará eternamente.

Son muy raros los pueblos que se han mostrado y se muestran rebeldes al cumplimiento exacto de dicha ley que, en sí considerada, viene á ser la verdadera apoteosis y base fundamental del bienestar terrenal del hombre constituido en sociedad.

Y sino ¿qué hubiera sido y sería de esa sociedad humana, de ese conjunto de séres que pueblan el universo, si no estuviera implantada esa ley necesaria y universalmente reconocida?

Despojada y desnudada de este atributo que le es tan inherente y esencial, y formareis á su alrededor el vacío, creareis una mómia ó un animal sin cerebro; constituid sobre sólidas bases una sociedad en que para nada tome parte la reina regeneradora del trabajo sin dejar de ser culta, y no hay duda alguna que la generación presente y la posteridad erigirán monumentos de impercedera memoria al autor ó autores de esa piedra filosofal.

Seguramente que esto será imposible al poder finito y limitado del hombre, y aun lo sería para el mismo Dios, porque éste no puede revocar las leyes de la naturaleza ni las que ha dejado implantadas en sus altos

juicios para el régimen y gobierno de los seres que son obra de sus manos.

Forjad en vuestra mente una sociedad sin leyes humanas, y os saltará á la vista una desmoralización que será el negro borron de la especie: considerada despues mutilada por la falta de la suprema ley del trabajo, que con sus efectos ha sabido arrancar á la naturaleza todo cuanto de bello y grandioso en ella mora, por imitación del arte, y la encontrareis lúgubre y tétrica como el manto de la noche y las tinieblas.

El hombre por medio de la inteligencia, que es un destello de la divinidad, ha venido estudiando la naturaleza del cosmos, esa region etérea, infinita é incommensurable, y á fuerza de paciencia, ingenio y una práctica continuada é incansable, la ha arrancado al través de los tiempos, secretos que, modelados en la gran fábrica de la inspiración innata del arte, forman el conjunto de lo bello y lo ideal, cuales son: la pintura, arquitectura, manufacturas y otras mil y mil artes que tan perfeccionadas se encuentran hoy y á las que no podemos menos de rendir homenajes de admiración.

Por otra parte, las diferentes industrias á que el hombre ha consagrado sus fuerzas vitales, los variados inventos que su imaginación ha creado y llevado al terreno de la práctica, los utensilios de que se ha servido para trocar en fértiles campiñas lo que anteriormente era un árido desierto, los innumerables trabajos que sobre la faz de la tierra se estienden y serpeantean cual inmensa red del saber humano, el vapor, la electricidad, la imprenta, el descubrimiento del nuevo mundo, y finalmente por no ser mas prolijo, las sabias leyes que rigen á la sociedad, todo ha sido natural al hombre, producto del heroísmo de su trabajo, y efecto de su aguzado ingenio y fuerza de voluntad; para lo cual ha basado un precepto legislativo no habiendo desoido la voz de sus deberes porque sabia y sabe que aquella ley habia de producirle lo suficiente para atender á sus necesidades mas perentorias.

Si no hubiera existido en esos seres artísticos, industriales y trabajadores la gran fuerza de acción que requerian los objetos de su especulación y detenido estudio: si en vez de profundizar los secretos que la naturaleza guardaba en su seno: y si al iniciar sus varios y diferentes sistemas en busca del fin apetecido, lo hubieran abandonado todo por lo infructuoso de sus reiterados ensayos, tal vez hoy nos vieramos rodeados de una oscuridad intelectual que no correspondiera dignamente al hermoso conjunto del hombre en cuya formación material tanto se esmera el Creador, como en la moral y mas grandiosa al infiltrarle el hábito vivificador que le dotifica.

K. Trigo.

De un artículo publicado en el periódico romano, *La Capitale*, por Petrucci della Gattina, tomamos los siguientes párrafos, que se refieren particularmente á la reina de Italia:

«La reina Margarita, dice, lee pocas ó ningunas poesías y novelas, pero si revistas. Conoce á fondo los sistemas de Kant y Hegel, habla de *protoplasma* antes que de modas ó bellas artes, se halla al corriente de las doctrinas de Darwin, Haeckel y Büchner y habla varias lenguas.

Es muy bella y graciosa y su carácter bastante viril, para que muchos crean que el nuevo rey será no mas que el príncipe consorte de la reina Margarita.

Las costumbres de la nueva reina son austeras, sencillos sus gustos. Créese que no enriquecerá modistas francesas. Sus ideas son liberales, y en sus viajes á Berlín, á Viena y san Petersburgo trató de penetrarse bien de la alta política. Sus inclinaciones son germánicas.»

«En que país vivimos? ¿Qué se respeta ya aquí? ¿Hasta dónde llevan las invenciones los malevolos? Figúrense ustedes que ha habido quien, al contemplar gustos como los del hipódromo y los diluvios de gracias como los que han caido sobre las columnas de la *Gaceta*, ha llegado á suponer que es suponer? ha llegado hasta atribuir al gobierno el propósito de conceder moratorias y perdón de algunos impuestos.»

El escándalo que tan malévolos invención ha producido en las huestes ministeriales se revela expresivamente en las siguientes líneas de *La Correspondencia*:

«Debidamente autorizados, podemos asegurar que no ha pensado en semejante cosa, y que el señor ministro de hacienda, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, se propone exigir sin contemplación el cumplimiento de la ley de presupuestos vigente, que manda hacer efectiva con todo rigor la cobranza de las contribuciones y demás impuestos.»

No podía menos, *Tranquilease*, pues, los contribuyentes: el gobierno no faltará á la ley; basta ya de *gracias* y á un de cara amable; por las líneas de *La Correspondencia* se ve cuán feroz pone la cara el gobierno al dirigirse á los contribuyentes.

CRONICA POLITICA

Los duques de Montpensier llegaron ayer á Niza.

El señor Elduayen sera nombrado senador vitalicio.

Ayer debió quedar ultimada la negociación del banco con el gobierno.

Un ayudante de campo del rey vá á Berlín para representar á los reyes en las bodas del nieto del emperador de Alemania con la hija del príncipe heredero, que se verificarán el día 14 de los corrientes y al mismo tiempo que las de la hija del príncipe Federico Carlos.

Ha tenido lugar una gran comida en palacio para obsequiar al enviado extraordinario de Italia.

En representación del gobierno asistieron los señores Cánovas, Silvela y Ceballos.

En el primer consejo de ministros que se celebre presentará el señor Romero Robledo el proyecto de ley de reemplazo del ejército.

En las primeras sesiones de la próxima legislatura se presentarán los presupuestos.

Se considera indudable que quedarán reformadas las tarifas de correos.

CRONICA ESTRANJERA

Se han suspendido las hostilidades en el ejército ruso, dándose á la vez por terminado el bloqueo en las costas del mar Negro.

El general Ignatieff continúa en Andrinópolis ocupándose con los delegados turcos en fijar los límites de las posiciones en que deben quedar los beligerantes.

Inglaterra ha declarado que cuenta con el concurso de las grandes potencias extranjeras en la cuestión de Oriente. Mañana se votarán los créditos supletorios que ha pedido el gobierno inglés para las atenciones de guerra y marina.

El gobierno austriaco ha invitado á las grandes potencias para que envíen delegados á las conferencias proximas, con poderes para tratar de la revisión del tratado de Paris.

Se ha publicado en Constantinopla un decreto del sultan suprimiendo el cargo de gran visir, y dando al ministerio la misma forma que en las demás naciones europeas.

Corre muy acreditado el rumor de que se está concentrando en Rumania un ejército ruso de mas de cien mil hombres para rechazar cualquier ataque por parte de Austria.

El gobierno alemán ha aceptado la invitación de Austria para la celebración de una conferencia para tratar sobre la cuestión de Oriente.

En el nuevo ministerio turco, entran Mahamet Velik, presidente del consejo y ministro del interior, Server-Bajá, negocios extranjeros, y Kiani, hacienda.

El gran duque Nicolás ha telegrafado al príncipe Milano felicitándole por el restablecimiento de la paz, y señalando

á las tropas sérvias como línea de ocupación las posiciones que hoy poseen. A la vez le envía un oficial para enterarle de las condiciones de paz concertadas.

Asegúrase que la escuadra turca ha sido enviada á las costas griegas con órden de bombardear al Pireo.

En la cámara de los comunes de Inglaterra, lord Hardy ha declarado, que los créditos pedidos por el ministerio son necesarios á pesar de la celebración del armisticio, pues no se puede menos de reconocer que hay gran vaguedad en la redacción de las bases de la paz. «Europa, dice el mismo, está armada hasta los dientes, y la mas pequeña chispa puede producir un incendio.»

SECCION DE NOTICIAS

El *Diario de Castellón*, ya saben ustedes, ese diario que funda todo su orgullo, toda su vanidad, en creerse un periódico serio y circunspecto; que recoge todas las diatribas que el cinismo y la *sans façons*, de algunos leguleyos incipientes, suelen lanzarnos de vez en cuando; ese diario cuya seriedad no llega nunca ni siquiera á la formalidad mas trivial; ese diario que ofrece solemnemente en todas las ocasiones que se le presentan, no ocuparse nunca de nosotros para nada, y que á renglón seguido quebranta sus propósitos; ese diario nos dice, en su número de ayer, que el señor Bol y Buyolo no tiene la dirección, inspiración ni redacción de aquel periódico.

Y lo declara así, para que no se le atribuya por sus lectores mas participación que la que tiene en los actos del diario; que su citado amigo, si bien ha honrado las columnas del periódico, alguna que otra vez, con trabajos puramente administrativos, no lo ha hecho sino con el carácter de colaborador.

Y nos van ya escamando los colaboradores de *La Carabina de Ambrosio*.

Pero el caso es que el señor Bol, ni es director, ni inspirador, ni siquiera redactor. No es mas que colaborador.

Nosotros, por lo visto, nos hemos equivocado al calificar la intervencion de don Juan Bol en el mencionado periódico.

Verdad es que solo hemos tenido algunos datos, muy ligeros por cierto, para hacer nuestras apreciaciones.

El antiguo despacho del registro, que ahora ocupa el señor Bol, sirve para colocar en él la mesa de batalla de la redacción; allí se llevan los versos que algunos poetas insertan en el *Diario*; allí se encamina á los que quieren publicar algun comunicado; allí es donde se reciben los cambios y donde se lleva la correspondencia. Pero nada de todo esto prueba que tengamos razon; nada de esto se encarga nunca á los directores ni á los redactores. Todos estos trabajos corren siempre á cargo de los colaboradores.

De modo que el señor Bol solo es colaborador.

Pero podemos poner de acuerdo las dos afirmaciones; es decir, la nuestra y la del *Diario*.

Si es colaborador el que trabaja con otro ó otros, en una misma ó análoga tarea, con un objeto comun, asociándose á los trabajos literarios de alguno, no debe haber inconveniente en que el señor Bol, obrando como colaborador, sea, despues de todo el que imprime carácter en la marcha del periódico, porque entre varios que se reúnen para cualquier cosa, siempre hay uno que trabaja mas que los otros, que descuellan, y ese no puede ser otro, créanos el *Diario*, que el secretario interno de la comisión provincial.

Por otra parte, habiéndole conferido nosotros á aquel caballero el triple título de director, redactor ó inspirador del *Diario*, debía acogerlo con agradecimiento.

Rechazarlo ahora, despues de tanto tiempo, cuando ya ha prescrito la investidura, es un acto de retractación insostenible.

En estas cosas la digestión se ha de hacer mas pronto.

¡Cuando decimos nosotros que nos escaman los colaboradores!

El *Diario de Castellón*, sin determinarlas de una manera clara y precisa, dice en su número de ayer, que han llamado su atención sobre alusiones poco favorables á personas que asistieron al teatro, no sabemos en qué noche.

Hemos repasado con muchísima atención el número de nuestro periódico, á que se refiere el colega, y nada hemos encontrado en él que pueda herir ni la susceptibilidad mas vidriosa ni los recelos mas suspicaces.

Solo dedicamos nuestras líneas á la representación de *Carlos II el Hechizado*, y no creemos que en ellas se encuentre nada reprehensible ni inconveniente.

Seria ridiculo que por nadie pudiese tomarse en serio lo que decíamos á propósito de que el público pidió *la muerte del fraile*.

Defenderse de semejante indicación, ó recoger la alusión, seria tan ridiculo y tan pueril, que no puede ni siquiera sospecharse.

Lo único que nos llama la atención es el dómine del *Diario*, que con su gravedad y con la hinchazón de pavo trufado que tanto nos divierte, se lamenta de que nosotros en nuestra revista (llama revista á un suelto insignificante), al hacer uso de fuerte colorido, hemos *traspasado los límites de lo conveniente*.

¡Habráse visto una salida de tono mas ridicula!

El día 3 del presente ha sido preso en Villareal el vecino del mencionado pueblo Miguel Nacher, autor segun se dice de heridas graves ocasionadas á su vecino Jaime Falcó Molinos, encontrándose aquel á disposición de este juzgado.

El mismo día fué tambien detenido en el mismo pueblo Vicente Marqués Lucha, vecino y natural de Onda, por haber herido con arma de fuego á Alberto Cantavella Ayet. El arma con que la mencionada herida se produjo no ha sido encontrada.

Dice el *Diario de Valencia*:

«En los ensayos practicados por el señor Romani en la caña dulce helada, ha conseguido extraer casi la misma cantidad de azúcar que resultaría de dicha planta en buenas condiciones. Los efectos del frío solo la afectan para la reproducción, pues quemando las yemas impiden destinarla á semilla. De modo que los cultivadores pueden tener la seguridad de sacar gran provecho de la cosecha que haya sentido los rigores del frío y no desanimarse en seguir el cultivo de la productiva caña.»

Creemos que nuestros agricultores están en el caso de no creer á ojos cerrados lo que en el anterior suelto se consignó, sino en el de probar hasta qué punto sea cierta la noticia.

El año 1877 ha sido ciertamente el mas castigado que registran los anales de las manufacturas de Inglaterra desde hace cuarenta años. La siguiente estadística nos suministra curiosos datos con respecto á la desorganización entre el trabajo y el capital: 69 oficios han tomado parte en 191 huelgas, durante las cuales se han perdido 5 862 dias tanto para el capital como para el trabajo.

Cerca de 10.000 obreros se han visto implicados en las huelgas de albañiles, 4.000 en la de tapiceros de Manchester, 12.000 con la de mineros de Northumberland, 30 000 en la de mineros del Oeste-Lancashire, 6.000 en la de mineros de Fife y Clackmannan en Escocia, 10.000 en la de hiladores de Bolton, ó sea un total de 72.000 hombres en seis huelgas solamente.

Por lo que toca al capital perdido, la de constructores de navio de la Clyde, por ejemplo, ha costado 2 millones de francos; la de Fife, 4.750 000 francos; la de Lancashire, 6.250.000 francos; la de Bolton, 2.500.000; la de albañiles de Londres, 2.500.000 pesos, ó sea 18 millones de francos en cinco huelgas. La pérdida de salarios asciende á 29.300.000 francos en todo el año.

En uno de los casinos de Paris acaba de verificarse un verdadero desafio al billar

entre un francés que jugador del mundo que le disputaba es varias partidas afortunadas, que naturalmente, y el jugador apuestas, y el jugador tajando de mucho á vencedor, que ha 200 caramolas sin llamado *rey del billar* con un taco de darse el honor ahora

VIAJE DEL C. Un telegrama del nos ha dado nuevas Boyton. Dice así el «Toledo 3 (4-33 l. ton ha llegado por ocho de la mañana, suyas, porque salió Puebla de Montalva su traje un desperfecto cuatro horas muy ob su viaje sin la bary equipo, porque le de las muchas pres Encargó se le remi chó solo con algunos bajo de su vestido. una contacion que no. Se le han pro atenciones. Descans lunes emprenderá d

RECUERDOS Efemérides de la p de la Día 8 de febrero. Ha de Castellón el o Tomas Severo Oter, recorre en procesion che, y predica en e esquinas) y frente a las de santa Clara. 1781.—Carlos IV cisco Perez Bayer el que corresponden á la fundacion y dota Benicassim.

DIARIO SANTOS DE HOY.—dador de la orden dad, y santa Corint CUARENTA HORAS

AVISOS Servicio de la plabrero Parada y princip

SECCION DE CIENCIA

LO QUE SON

«Sabéis vosotros l Yo lo ignoraba cu din colocadas en sen nando gracias arbu deliendos matices, el y muchas veces al c cuarto, soñaba con recuerdo.

Un dia me extrav Llegó la noche y mi camino. Vagaba así pasaron rápidas se alejarme de aquel Al fin logré salir so jardín apareció á La debil y rosada zaba á iluminar la ti del jardín estaba ab dar en aquel vergel No he visto antes mas delicioso que describir, aunque in Era un extenso p vaban majestuosam gantescos, proyecta esped cubierto de r sas fuentes dejaban de la caída de sus de bellas ninfas se rciendo las divinidad lugar.

Los pájaros emper

entre un francés que pretende ser el mejor jugador del mundo y un norte-americano que le disputaba esta palma. Empeñáronse varias partidas ante una concurrencia numerosa, que naturalmente atravesó grandes apuestas, y el jugador francés ganó, aventajando de mucho á su rival. Mr. Vignaux vencedor, que hace series de 150 á 200 carambolas sin interrupcion, fue proclamado *rey del billar*, y ganó 5,000 francos con un taco de honor. ¿Dónde va á anidarse el honor ahora?

VIAJE DEL CAPITAN BOYTON.

Un telegrama del gobernador de Toledo nos ha dado nuevas noticias del capitán Boyton. Dice así el telegrama: «Toledo 3 (4-33 L).—El capitán señor Boyton ha llegado por el Tajo á Talavera á las ocho de la mañana, no habiendo noticias suyas, porque salió de río al pasar por la Puebla de Montalvan, por haber sufrido su traje un desperfecto: pasó allí veinticuatro horas muy obsequiado, y continuó su viaje sin la barquilla donde llevaba su equipo, porque le embarcaba en el paso de las muchas presas que hay en el río. Encargó se le remitiera á Madrid, y marchó solo con algunos papeles y útiles debajo de su vestido. A Talavera llegó con una contusión que no ofrece cuidado alguno. Se le han prodigado toda clase de atenciones. Descansará allí hoy; mañana lunes emprenderá de nuevo la marcha.»

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Día 8 de febrero.—1688.—Llega á la villa de Castellon el obispo de Tortosa Fray Tomas Severo Oter, para celebrar mision, recorre en procesion las calles por la noche, y predica en el *pou de Maig* (cuatro esquinas) y frente al convento de las monjas de santa Clara.

1781.—Carlos IV dispensa á don Francisco Perez Bayer el pago de los derechos que corresponden á la real hacienda, por la fundacion y dotacion de la iglesia de Benicasim.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Juan de Mata, fundador de la orden de la santísima Trinidad, y santa Corinta, martir.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 8 de febrero de 1878.

Parada y principal, Otumba. Jefe de día,

SECCION DE LITERATURA CIENCIAS Y ARTES

LO QUE SON LAS FLORES.

«¿Sabéis vosotros lo que son las flores? Yo lo ignoraba cuando las veía en un jardín colocadas en sencillos vasos ó engalanando graciosos arbustos. Me encantaban sus delicados matices, el aroma que exhalaban, y muchas veces al encontrarme sola en mi cuarto, soñaba con ellas y me extasiaba su recuerdo.»

Un día me extravié en un campo. Llegó la noche y me fué imposible hallar mi camino. Vagaba sin rumbo ni guía, y así pasaron rápidas las horas sin que pudiese alejarme de aquel inculdo laberinto.

Al fin logré salir del bosque y un hermoso jardín apareció á mi vista. La débil y rosada luz de la aurora empezaba á iluminar la tierra, y como la entrada del jardín estaba abierta, penetre sin vacilar en aquel vergel encantador.

No he visto antes ni despues un paraje mas delicioso que el que voy á tratar de describir, aunque imperfectamente, al lector.

Era un extenso parque en el que se elevaban majestuosamente miles de árboles gigantescos, proyectando su sombra sobre el césped cubierto de rofo. Algunas cupríchiosas fuentes dejaban oír el monótono sonido de la caída de sus aguas. Varias estatuas de bellas ninfas se divisaban á lo lejos, pareciendo las divinidades protectoras de aquel lugar.

Los pájaros empezaban á entonar sus can-

el comandante de la reserva de caballería de esta capital don José Biceima Ruiz. Visita de hospital y provisiones, segundo capitán de Burgos. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Otumba.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DEL DIA 6.

Renta perpétua interior.	12'75
Idem id. exterior.	13'20
Subvenciones de F. C.	23'90
Bonos del Tesoro.	69'35
Billetes hipot. del D. de E.	000'00

CORREO DE MADRID

FEBRERO 5.

—En varios centros oficiales se considera indudable que en los próximos presupuestos quedarán reformadas las tarifas de correos, tan irreflexivamente alteradas por el señor Barzanallana.

—Por el ministerio de la gobernacion se ha dirigido una circular á los ayuntamientos, pidiendo datos sobre el estado de sus liquidaciones de débitos y créditos con la hacienda pública, con expresion de las moratorias que hubiesen solicitado para el pago de aquellos y compensaciones reclamadas.

—Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife, el capitán general de las islas Canarias, señor Catalan.

—El general en jefe del ejército del norte conferenció ayer con el presidente del consejo de ministros.

—El señor ministro de hacienda estuvo ayer todo el día bastante molesto, á consecuencia de haberse producido, mientras almorzaba, una herida en la garganta con un hueso de pollo.

—Segun noticias de origen fidedigno, las gracias concedidas por el gobierno con motivo del fausto suceso, han sido en número de 400 aproximadamente.

—Probablemente el mismo día que publique la «Gaceta» el decreto nombrando al señor Elduayen ministro de Ultramar, se publicará tambien el nombramiento del señor marqués de Cabra para gobernador del Banco.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 7 de febrero de 1878.

La modificacion ministerial es segura, y si hasta ahora no se ha verificado debe ser

tos melodiosos. Unos daban un triste adiós á la noche, otros saludaban con júbilo al día.

Los insectos revoloteaban alrededor de las plantas y brillaban en el espacio como astros luminosos.

Las flores... ¡no he visto flores mas encantadoras en mi vida! La rosa, ¡la magnolia y la azucena perfumaban el ambiente; la camelia, el pensamiento y la margarita embellecían el jardín.

Todas las flores estaban allí reunidas sin excepcion, desde la victorica regia que crece á orillas de los grandes rios de la America meridional hasta la poética y humilde violeta que se cultiva en casi todos los jardines de nuestra España.

Imposible me hubiera sido decir cuál de aquellas plantas era mas bella ó atraía mas mis miradas.

—«¿Qué hermosas son! exclamé inclinándome sobre ellas. Y estendí la mano para coger una rama de pensamientos.»

Iba á tronchar la flor, cuando me pareció oír un gemido.

Asombrada y confundida me aparté involuntariamente buscando alguna explicacion á una cosa tan incomprendible para mí.

Parecia que el gemido habia sido lanzado por la misma flor.

—«Acaso, me pregunté, sufrirán las plantas cuando las maltratamos arrancándolas de su tallo?»

—«Sí, me respondió un acento armonioso que no parecia pertenecer á este mundo.»

«¿Tienen, pues, alma las flores?» proseguí. No obtuve ninguna respuesta, ó si la obtuve nada oí, abstraída como me hallaba ante el extraño espectáculo que se presentó á mi vista.

mas que á la buena armonia entre los ministros responsables á una razon que tienen en mucho los dueños de casas viejas y no debe tener el señor Cánovas propietario *in partibus in fidei* de esa ruina que por lenguaje metafórico se llama gobierno en la ocasion presente.

En las casas viejas las composturas son ocasionadas á hundimientos, y el ministerio no es cosa tan fluyente que pueda tener seguridad de resistir á una modificacion sin derrumbarse por completo.

Pero en fin, así y todo, el edificio ha sido ya *destruido* por la opinion pública como ruinoso, y el señor Cánovas se verá obligado á revocarlo para ocultar con la novedad del nuevo coronado la verdadera situacion de la situacion actual.

Anunciamos desde el primer momento como segura la salida del señor don Manuel Silvela, y en efecto el señor Silvela abandonará el ministerio de estado para devolver á los embajadores extraordinarios las visitas que le han hecho: lo que hay es que nosotros creíamos que en su viaje se detendría en Paris ocupando para descansar la embajada de España, y que á última hora parecia cosa resuelta que el señor Silvela iría mas lejos en su viaje.

Sin duda el marqués de Molias que no fue tan feliz como pudiera desearse en Paris, en Madrid ha recordado, que habiendo sido director de la academia de la lengua, está obligado á hablar claro por mas que otros directores del mismo centro literario habian bastado turbio, y en efecto, cantó clarito, porque el señor Molias que siendo literato arregló la marina debe saber captar, aunque es diplomático y ni Jesucristo paso de la cruz ni el está dispuesto á salir de Posada.

Prueba de ello es que el señor Silvela ya no quiere ir á la capital de Francia ó no puede que en lenguaje ministerial es lo mismo.

Pero aquí de las dificultades, es decir, aquí de Cánovas.

«¿Que se hace con Silvela?»

Muy sencillo: el presidente del consejo de ministros imitando á Mahoma, en aquello de «montaña ven á mí y si no viene yo ire á la montaña», ha dicho: Silvela tiene que ser embajador, pero no hay embajada; pues muy sencillo: crearla y la plenipotencia de Berlin se elevará á embajada, y se quedará sin Merry, que para conolarse tendrá un título de marqués.

«No les parece á ustedes que estos arreglos tienen algo de esos desenlaces de comedia cursi, en que todos los actores encuentran fortunas caídas del cielo?»

«Claro; que es una escusa de la comedia política.»

Mañana se reunen los amigos de *El Parlamento* en casa del señor conde de Patilla. No corran rumores acerca de los asuntos

Las flores abrieron sus cálices y de cada uno de ellos salió... ¿Podré acaso decirlo? ¿Se sabe describir cómo el aire ó cómo es un rayo de sol? Lo que salió de las flores no es una hada, ni una luz, ni un insecto, sino una esencia más pura, más ideal que cuantas pueda imaginar el hombre.

Yo la contemplaba absorta, embebecida y sin poder darme cuenta de lo que pasaba en mi derredor.

Muchas veces habia oído decir que las flores tienen alma, pero jamás lo habia creído; y aun cuando no lo hubiera dudado nunca, hubiese podido sospechar que ese alma abandonara la planta y vagase por el espacio como el espíritu del hombre hace, sin duda mientras el cuerpo se entrega al reposo. ¿A dónde iban esas almas? ¿Qué querían? ¿Qué es lo que buscaban?

Se hallaban allí seguramente buenas y malas, queridas y odiosas para mí. Sentía la benéfica influencia de las mas, el fatal contagio de las otras.

—«¿Quiénes sois?» les pregunté fascinada.

—Yo, me dijo una azucena, soy un alma candida y sencilla, más blanca que mis pétalos, más pura que el aroma que exhalo.

—Yo, proseguí una rosa, soy un alma ardiente, apasionada; mi amor es vivo y animado; mi vida breve.

—Yo, añadió un pensamiento, soy un alma reflexiva que goza con sus recuerdos.

—Yo, continuó una violeta, soy un alma modesta; amo la oscuridad y el silencio, me albergo bajo las hojas para buscar en su escudo amparo y proteccion.

—Yo, murmuró una margarita; tengo un alma virgen, un corazon de oro, sencillo y puro como el de un niño.

Y así fueron hablando todas las plantas,

que habrán de tratarse; pero no quiero equivocarme, si desde luego digo que se las cuestiones que habrán de resolverse.

Empezaran hablando de Posada Herrera; descansarán quince minutos; volverán á hablar de Posada, y concluirán hablando de Posada.

La oracion de los centralistas que rezan debe ser esta.

Con Posada me acuesto

con Posada me levanto

pero aunque esto no es verdad, pudiera serlo si el héroe de Llanes, que no de otro modo hemos de llamarle, aunque el señor Cánovas se enoje, quisiera mandar á Madrid una carta que en sus ratos de ocio, dicen si ha escrito ó no ha escrito en Miengo, y que podría producir grandes efectos.

No tienen mucha, pero la virtud de la constancia nadie se la negará á los centralistas. Virtud plausible porque de los porcados es el reino de los cielos.

**

El hipódromo va á tener un fin digno de cualquier cuestion importante. Va á ser discutido en el congreso, y con tal motivo tendremos ocasion de saber los conocimientos que los representantes del país, tienen en asuntos de caballería.

La discusion terminará con un discurso de Cánovas, que de seguro producirá menos efecto que *El barbiere*.

El hipódromo es una plaga social. ¿Quién será el mariscal de esa nueva langosta!

**

Dice un periódico, que segun noticias de origen fidedigno, las gracias concedidas por el gobierno con motivo del fausto suceso, han sido en número de 400 próximamente. ¿Cuatrocientas gracias!

Y nosotros que creíamos que no tenia ninguna!

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(AGENCIA ESPECIAL)

Madrid 7, 5-55 tarde.

S. M. el rey ha regresado hoy á las dos de la tarde del Pardo.

El consejo que se habia de haber celebrado hoy se ha aplazado para mañana.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

unas altivas, otras amantes, algunas indiferentes.

Y á medida que me decian sus nombres y sus atractivos, aquella esencia iba desapareciendo y las flores volvian á quedarse bellas, pero sin vida.

En balde las llamé, en vano las hablé; ninguna pudo contestarme ni comprenderme.

Pero ¿qué me importaba ya? ¿No sabia que velando á esas horas podia contemplar semejante fenómeno diariamente?

Muchas veces me habia encontrado á las altas horas de la noche, despues de asistir á reuniones ó teatros, en las calles de la ciudad; pero sabido es que en ninguna de ellas hubiera podido hallar el extraño espectáculo que acababa de ver.

La impresion que me dejó fué igual á la que produce un sueño.

Cuando al cabo puede salir de aquel parque, la noche habia huido llevándose mi encanto.

Las plantas bañadas de rofo se inclinaban tristemente hacia la tierra,

Las aves cruzaban el espacio.

Los insectos se posaban libremente sobre aquellas flores poco antes llenas de vida.

El sol lanzaba sobre aquel lugar sus primeros rayos.

Nadie ignora que la luz del sol hace olvidar todas las quimeras, pero en esta ocasion no fué así.

Volví á mi casa triste y pensativa.

Las flores solo viven de noche, los mortales solo de día, ¿serán acaso unas mismas almas las que nos animan?

Julia de Asensi.

COMPENDIO DE GRAMATICA CASTELLANA
 EN FORMA DE DIÁLOGO
 ARREGLADO PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
 POR D. BARTOLOME TORTES,
 MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPLENTE

El mas breve, sencillo y completo de los de su clase, y puede servir de ampliación al Epitome de la Real Academia

Se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de TRES REALES el ejemplar, en cuadernados á la holandesa.

METODO DE LECTURA
 POR D. MODESTO TOMAS
 maestro superior, y director de la escuela del Real en esta ciudad

Esta segunda edicion, completamente corregida y aumentada, consta de 64 páginas con variedad de tipos, abundancia de sílabas de toda clase y ejercicios prácticos, finalizando con algunas lecciones de lectura corriente de letra gruesa, sirviendo de preparación para la lectura de cualquier impreso.

Precios. El método completo con tapitas de cartulina, docena 18 rs. La cartilla, ó primera parte del caton, con tapitas de papel de color, docena 7 rs. Los señores maestros que se dirijan al autor, los obtendrán á 15 rs. docena de catones, y á 5 rs. y medio docena de cartillas. Los señores libreros que deseen venderlos en comision, percibirán el 15 por 100 por tal concepto. Coleccion de 15 cartelas, en papel 8 rs.; uno suelto, 1 real. Se venden en esta imprenta, y en casa del autor, escuela del Real.

METODO FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para testo por el gobierno, por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merece oírtase con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que escribe al autor; «En los doce años que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que hace tengo adoptado su método.» Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á los discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la imprenta de este diario, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granel, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La colección de cartelas á 6 reales en papel y 12 en carton.

GAS DE CASTELLON

Empresa de don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricación, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, desecha de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el día de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que están canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarnos hacer al lampista que quieran, si así lo consientan convenientemente; pues la empresa no desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor de lo que cuestan los tubos que se rompen en las lamparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalación y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes: De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes. De 5 id. á 3 id. id. De 10 id. á 4 id. id. El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cubico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricación, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce. El propietario, Félix Carreras.

SE HA RECIBIDO

en la imprenta de este diario un magnífico surtido de estampas, cromos, litografías y gran variedad de tarjetas y felicitaciones de las principales litografías nacionales y extranjeras

GRAN COLECCION DE MAPAS

iluminados, en un pliego doble marquilla. Se venden en la imprenta de este diario á seis rs. cada mapa.

LA ZAPATERIA

de Vicente Arrufat se ha trasladado á las cuatro esquinas de la calle de Arriba, número 99.

En dicha zapateria se venden agujas para las máquinas de coser.

LECTURA EN VERSO

Coleccion de poesias escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siempre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lírico, didáctico místico, dramático, fantástico, jocoso artístico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este diario, en Madrid, libreria de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia Mariana y Corretger y compañía; Corregería, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

GABINETE OPERATORIO

Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS, A CARGO DE DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ, Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujia, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujia de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar, Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal, CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

CONFITERIA Y CERERIA

DE EDUARDO BLASCO ZAPATEROS, 18, DUPLICADO

Depósito de los acreditados chocolates de la compañía ultramarina de Manresa, elaborados por nuevas y poderosas máquinas movidas por fuerza hidráulica. Chocolate con canela, á 4 y 5 rs. libra segun clase. El que tome 6 libras, se le dará media de regalo.

En este establecimiento, el mas antiguo en esta capital de los de su clase, hay grandes y variados surtidos de toda clase de artículos de escritorio; estamperia; premios para los niños que asisten á las escuelas; libretas, cuadernos y libros rayados en distinto número de hojas; papeles de todas clases y demás objetos necesarios para hacer flores; muestras de Iturzaeta, sueltas y en colección; cuadernos de muestras para letra inglesa, gótica, ronda escocesa, etc.; enseres para dibujo; tintas de todos colores líquida y en polvo; papel pautado; libros de educacion, recreo, etc.

Se hacen encuadernaciones de todos modos, segun se encarguen. Se timbra papel de cartas, sobres, etc., en seco y de relieve. Servicio de toda clase de formularios y obras jurídico-administrativas que puedan necesitar los ayuntamientos y juzgados municipales. Se venden impresos militares. Además de todo lo referido, esta casa puede servir cualquier trabajo de litografia, pues está relacionada con las mas acreditadas.

VIUDA DE PERALES E HIJOS

Se hacen toda clase de impresiones que se pidan, sea con tinta negra, de colores ó con purpurinas; tarjetas de visita, tarjetas para felicitar, etc. etc.

TALLER DE SASTRERIA
 de Joaquín Reig y Agut
 calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estacion, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

AVISO

Gran depósito de PIANOS NUEVOS de las acreditadas fábricas de DON PEDRO GOMEZ E HIJO y Don José Gallana, de Valencia

Se venden, alquilan y cambian por otros usados. Castellon, Medio, 43, principal.

BOTICA
 de Don Ramon Barrachina
 CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro de hierro por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

Caramelos pectorales, útiles para combatir los tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

PAN CATALAN

En la panaderia de Tomás Domenech, calle de Campoamor numero 39, lo hay de primera calidad. Se vende á 19 rs. arroba.

AÑO II
 PRE
 En Castellon: Un
 Tres meses, 18 rs.
 No se sirve ning
 importe. El pago e

LOS GRAN

Entendemos tante y eterna actos sometido justo y que favo los ideales de b

Los antiguos justicia. En las la moralidad no ducta. Los teolo dos libros, las r sobre todo la i divino de las co

No obstante, mera vez que zados ocios á q nos obliga en e y tema) no obst neda corriente l ral, indispensable ras de la activi menos que inú hasta perjudici política.

Es ilícito esta de dinero, es co nable el crimen, al que saquea el ministracion el p ricida se atrae ro el que mata y las leyes, el q salvar á su país lo tiraniza, el q de tiros y troya pensable é insu con la misma ir gracia y la dem á impulsar el e mañana le prep sibles, que cen lo que personal guno de estos sino que antes su conciencia le conseguir las m

Este problema repetidas veces, llamos otra esp deduce de las n ria. La historia c encuentran cas han puesto al s nes ó de sus inte é ideas.

Si la defecion talla se castiga campo de la pol ministerio; si el pecho del viajé calle en tanto s ge afrontoso p la sociedad ente ca, enfrente qui bronce ó de má hombre que en dazó á la conc despojó de derec hora; si el mis pulsado quizá p camotea el reloj, to de mata perse ralado por la p que devorado p dera de la indep blo, llámese Pol ria, logra perseg triunfalmente á independientes bre de la liberta que falsifica un melga una code